

Curso de Monitor FAM

La Escuela Andaluza de Alta Montaña continúa con su compromiso de formación de nuevos Monitores FAM en las especialidades de Montañismo y Escalada, debido a la necesidad por parte de los clubes de contar con personas poseedoras de esta titulación, para que queden cubiertos por el seguro de RC y evitar posibles problemas. Por ello, convoca los siguientes cursos.

Bloque Común (obligatorio para ambas especialidades)

Precio: 95,00 euros.

Fechas: 17 y 18 de octubre de 2015 en Córdoba.

Bloque Específico (Especialidad de Montañismo)

Precio: 95,00 euros

Fechas: 7 y 8 de noviembre 2015 en Algámitas (Sevilla)

Prueba de acceso específica + Bloque Específico (Especialidad de Escalada)

Precio: 95,00 euros

Fechas: 14 y 15 de noviembre 2015 en Sevilla

Inscripciones: Enviar correo a oficinaeam@fedamon.com con la copia del resguardo del ingreso y datos personales. Para poder realizar el curso es necesario estar federado en el año en curso.

Número de cuenta bancaria: **IBAN: ES21 0487 3000 7520 0005 2095**

El curso se desarrollará con un mínimo de **12** inscritos y un máximo de **35** y la inscripción será por fecha de envío del correo electrónico a la EAAM.

Nota: a primeros de 2016 la EAAM establecerá las fechas de pruebas de acceso y cursos de Monitor FAM, que se desarrollarán durante el año.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO. Inscrita en el Registro Andaluz de Entidades

Deportivas con el número 99.022 el 18-6-1990. C.I.F.: Q-6855020-A
formacion@fedamon.com Telf: 958 29 13 40 Fax: 958 20 40 21

Bloque Común (obligatorio para ambas especialidades)

Contenidos:

- El Ejercicio Físico. Higiene Deportiva.
- Estructura Federativa.
- Medio Ambiente de Montaña.
- Meteorología.
- Orientación y Cartografía.
- Primeros Auxilios.
- Seguridad en Montaña.

Se estructura en tres partes:

- Fase on-line: contenidos teóricos
- Fase presencial: un fin de semana, posterior a la fase on-line.
- Exámenes on-line: tras la fase presencial

Bloque Específico (Especialidad de Montañismo)

Contenidos:

- Equipo y Material.
- Técnicas de progresión, orientación y conducción.
- Explicación del trabajo de las prácticas.

Se estructura en dos partes:

- Fase presencial: un fin de semana.
- Trabajo de fin de curso

Bloque de Prácticas (60h)

Las prácticas se realizarán en el club al que pertenezca el alumno y excepcionalmente en otros clubes. Se deberán presentar las prácticas en el modelo oficial que se facilitará a los alumnos, firmado por el presidente. En el caso de que el alumno sea presidente del club donde haya realizado las prácticas, éstas las firmará el secretario. La función del Monitor FAM es la iniciación de personas en la práctica del montañismo. Están fuera de sus competencias: la docencia, tecnificación, etc.

Prueba de acceso específica + Bloque Específico (Especialidad de Escalada)

Pruebas de acceso bloque específico de escalada:

- Superar un recorrido equipado de dificultad V+ a vista como primero de cuerda. Longitud mínima: 5 seguros intermedios + reunión.
- Superar un recorrido equipado de dificultad 6a a flash como primero de cuerda. Longitud mínima: 5 seguros intermedios + reunión.
- Realizar la maniobra de "pasar la reunión" correctamente y de forma segura en plafón con pies en el suelo.

Las pruebas de acceso se realizarán preferentemente en roca natural.

Contenidos Bloque Específico de Escalada:

- Equipo y Material.
- Seguridad del Grupo.
- Desarrollo de una sesión de iniciación a la escalada.
- Explicación del trabajo de las prácticas.

Se estructura en dos partes:

- Prueba de acceso (sábado).
- Fase presencial (domingo). Los alumnos que hayan obtenido la calificación de APTO en la prueba de acceso celebrada el día anterior, así como otros alumnos que tengan la prueba de acceso aprobada en otras convocatorias, realizarán esta fase, que tendrá lugar siempre en rocódromo.

Bloque de Prácticas (60h)

Las prácticas se realizarán en el club al que pertenezca el alumno y excepcionalmente en otros clubes. Se deberán presentar las prácticas en el modelo oficial que se facilitará a los alumnos, firmado por el presidente. En el caso de que el alumno sea presidente del club donde haya realizado las prácticas, éstas las firmará el secretario. Se realizarán **siempre en rocódromo** y solamente el Monitor FAM de Escalada está capacitado para **iniciar a personas en la escalada deportiva en rocódromo, siempre que éstas escalen como segundo de cuerda o Top Rope.**